



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

# Resolución Gerencial General Regional

N<sup>o</sup>. 208 -2016/GOB.REG.HVCA/GGR

Huancavelica, 05 ABR 2016

**VISTO:** El Informe N° 116-2016/GOB.REG.HVCA/DREH/UGELS-D con N° Doc. 65744 y N° Exp. 52763; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, es necesario acreditar el nuevo cuadro de los responsables del manejo de las cuentas bancarias correspondiente a la Unidad Ejecutora 001637 GOB. REG. HUANCAVELICA – UGEL SURCUBAMBA;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la Unidad Ejecutora 001637 GOB. REG. HUANCAVELICA – UGEL SURCUBAMBA, el señor Albino Teodor Cárdenas Romero desempeña el cargo de Director de Sistema Administrativo II quien hace las veces de Director General de Administración y la señora Jhassi Ruth De la Cruz Hidalgo desempeña el cargo de Tesorero II quien hace las veces de Tesorero;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad del Sistema Nacional de Tesorería; Estando a lo informado; y,

Con la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902 y la Resolución Ejecutiva Regional N° 063-2015/GOB.REG.HVCA/PR;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- APROBAR** el reporte “Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias” de fecha 04 de abril del 2016, que detalla a los Titulares y Suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 001637 GOB. REG. HUANCAVELICA – UGEL SURCUBAMBA, dicho anexo forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTICULO 2°.- DEJAR SIN EFECTO** la Resolución Gerencial General Regional N° 165-2016/GOB.REG.HVCA/GGR, de fecha 21 de marzo del 2016.

**ARTICULO 3°.- COMUNICAR** el presente acto resolutivo a los órganos competentes del Gobierno Regional Huancavelica y a la Unidad de Gestión Educativa Local de Surcubamba, para los fines pertinentes.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA

Ing. Luis Alberto Sánchez Camac  
GERENTE GENERAL REGIONAL



**ANEXO  
 RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

PLIEGO :447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA  
 EJECUTORA :308 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL SURCUBAMBA [001637]

Identificación		Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
Tipo Doc	Nro Documento					Tipo	Denominación	
01	23714158	DE LA CRUZ	HIDALGO	JHASSI RUTH	TITULAR	TESORERO	TESORERO II	VERIFICADO
01	23261126	SUAREZ	PINEDA	AURORA	SUPLENTE	OTROS CARGOS	SECRETARIA II	VERIFICADO
01	20058082	CARDENAS	ROMERO	ALBINO TEODOR	TITULAR	DIRECTOR OGA	DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II	VERIFICADO
01	10354806	SILVA	MENESES	LUIS ALBERTO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II	VERIFICADO

GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA

*Ing. Luis Alberto Sánchez Camac*  
 GERENTE GENERAL REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA  
 SECRETARÍA GENERAL  
*Abog. Joaquín Cueto Laura*  
 Secretario General

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA  
 Oficina Regional de Asesoría Jurídica  
*Abog. Robert Gerónimo Guerra Quinteros*  
 DIRECTOR REGIONAL

Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal: del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.

Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba